

TOCANDO CORAZONES A TRAVÉS DE LA INCLUSIÓN ESCOLAR

Inés María Rodríguez Ramos¹

inrora1679@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-2782-0477>

**Colegio Eliseo Pinilla Rueda
Villanueva, Santander
Colombia**

Sergio Johanny Gualdron Gómez²

castasocialsofia@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-5989-1503>

**Colegio Eliseo Pinilla Rueda
Villanueva, Santander
Colombia**

Claudia Yaneth Daza Suárez³

clayadasu@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-0504-7796>

**Colegio Integrado Lucas Caballero
Suaita, Santander
Colombia**

Recibido: 05/11/2025

Revisado: 08/12/2025

Aprobado: 14/01/2026

RESUMEN

Desde 2016, el Colegio Eliseo Pinilla Rueda inició un proceso de transformación educativa centrado en la inclusión, marcando un hito con el Primer Foro Intermunicipal de Inclusión “Villanueva la más educada e incluyente”. Este artículo busca divulgar los resultados de la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas y adecuaciones curriculares dirigidas a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), beneficiando también a otras comunidades sin recursos pedagógicos adecuados. La metodología aplicada fue cualitativa, con enfoque inclusivo, participativo y transformador.

¹ Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación.

² Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación.

³ Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación.

Se emplearon estrategias de investigación-acción para comprender las experiencias comunitarias y mejorar las prácticas pedagógicas, garantizando acceso, permanencia y aprendizaje significativo. La creación del Comité de Inclusión, conformado por docentes, directivos y padres, impulsó esta transformación, reafirmando que todos los estudiantes pueden aprender y participar plenamente. Se desarrollaron capacitaciones para concientizar a los actores educativos sobre la necesidad de adaptar los procesos. A través del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), se lograron avances significativos en la atención a la diversidad. Actualmente, la institución acompaña a 25 estudiantes diagnosticados, con apoyo profesional especializado, y es pionera a nivel departamental en inclusión. En conclusión, el Comité de Inclusión y la formación docente consolidaron una cultura escolar inclusiva; DUA y PIAR demostraron ser estrategias efectivas; el acompañamiento interdisciplinario garantizó desarrollo integral; el foro permitió visibilizar y replicar la experiencia; se presenta un modelo innovador de educación inclusiva, contextualizado y replicable.

Palabras clave: diversidad, estrategias pedagógicas, inclusión, transformación educativa.

TOUCHING HEARTS THROUGH SCHOOL INCLUSION

ABSTRACT

Since 2016, Eliseo Pinilla Rueda School began an educational transformation process focused on inclusion, marking a milestone with the First Intermunicipal Inclusion Forum titled "Villanueva: The Most Educated and Inclusive." This article aims to share the results of implementing inclusive pedagogical strategies and curricular adaptations aimed at students with Special Educational Needs (SEN), also benefiting other communities lacking appropriate pedagogical resources. The methodology applied was qualitative, with an inclusive, participatory, and transformative approach. Action-research strategies were used to understand community experiences and improve teaching practices, ensuring access, retention, and meaningful learning. The creation of the Inclusion Committee, composed of teachers, administrators, and parents, drove this transformation, reaffirming that all students can learn and participate fully. Training sessions were held to raise awareness among key educational actors about the need to adapt educational processes. Through the implementation of Universal Design for Learning (UDL) and Individual Plans for Reasonable Adjustments (IPRA), significant progress was made in addressing diversity. Currently, the institution supports 25

diagnosed students, with specialized professional assistance, and is a departmental pioneer in the field of inclusion. In conclusion, the Inclusion Committee and ongoing teacher training consolidated an inclusive school culture; UDL and IPRA proved to be effective strategies; interdisciplinary support ensured holistic development; the forum made the experience visible and replicable; and this represents an innovative, contextualized, and replicable model of inclusive education.

Keywords: Diversity, pedagogical strategies, inclusion, educational transformation.

INTRODUCCIÓN

Las barreras institucionales, el desconocimiento y el miedo al cambio dificultaban la admisión de estudiantes con alguna discapacidad en el Colegio Eliseo Pinilla Rueda. Anteriormente, la atención a la población en condición de inclusión no era asertiva; de hecho, algunos padres que solicitaron matrícula para sus hijos con síndrome de Down, sordera o limitación visual difícilmente fueron admitidos.

Hoy en día podemos decir que toda la población educativa que ha solicitado cupo en la institución y que cuenta con alguna condición diversa ha sido admitido, acompañado, validado y con seguimiento especializado de acuerdo a sus necesidades, los diferentes actores de la comunidad educativa empezaron a ver la diversidad no como un obstáculo, sino como una oportunidad rompiendo de esta manera las barreras para el aprendizaje y la participación. Este artículo tiene como objetivo divulgar la experiencia y los resultados obtenidos de la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas y adecuaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. De

esta forma, se busca facilitar herramientas que brinden oportunidades de desarrollo integral a otras comunidades educativas que enfrentan retos similares.

De igual manera se debe reconocer que los padres de familia han aportado avances significativos a los procesos inclusivos, vinculándose en las diferentes actividades y desafíos propuestos, atendiendo de manera particular la situación de sus hijos bajo diagnósticos y direccionamientos médicos, trabajando de manera mancomunada con la institución educativa. En la actualidad hay estudiantes focalizados con las siguientes condiciones de inclusión en básica primaria y secundaria: TDA, TDAH, Espectro Autista (Asperger), Baja Visión, Limitación auditiva, Discapacidad Intelectual, Trastorno Psicosocial, Trastorno mixto de habilidades escolares, Trastorno del Lenguaje, para un total de 25 estudiantes atendidos.

A través de, la sensibilización y capacitación a docentes en cuanto a inclusión, legislación, herramientas y estrategias inclusivas, se ha logrado adaptar estrategias pedagógicas para atender las diferentes condiciones de discapacidad, habilidades y necesidades particulares de los estudiantes focalizados, actualizando el PEI, a través de un Plan de estudios para la diversidad mediante la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y para aquellos estudiantes que requieren de mayor acompañamiento personalizado se ha diseñado los Planes Individuales de Ajuste Razonables (PIAR). Todo esto en el marco de la Ley 1618 de 2013 y el Decreto 1421 de 2017, que promueven la inclusión educativa que rigen la Inclusión en Colombia.

La pregunta es: ¿El camino de la apropiación de los procesos inclusivos ha sido sencillo para la comunidad educativa del Colegio Eliseo Pinilla Rueda, y se han alcanzado los resultados propuestos desde el inicio del desafío como pioneros en educación inclusiva? A continuación, en el desarrollo de este artículo se abordará todas las situaciones transcurridas para que hoy sea una realidad los procesos inclusivos en el ámbito escolar de Villanueva (Santander).

DESARROLLO TEMÁTICO

HISTORIA DE LA INCLUSIÓN ESCOLAR

Haciendo una línea del tiempo con respecto a los procesos desarrollados desde años atrás hasta la actualidad, cabe destacar la apropiación y pertinencia, en 1989 se impulsa la Declaración de los Derechos del Niño, reconociendo la importancia de la Educación como Derecho fundamental para los niños, niñas y adolescentes primando siempre el principio de igualdad sin ningún tipo de discriminación que pueda afectar el desarrollo integral.

En el año de 1990, se Proclama la Declaración Mundial sobre Educación Para Todos, en el que se empieza a tejer la idea de la Educación Inclusiva, partiendo de la educación básica para todos. En los años 1993-1994, se promulgan normas uniformes sobre igualdad de oportunidades para personas en condición de discapacidad

fortaleciendo así la idea de tener en las aulas escolares estudiantes con diversas situaciones de limitación y necesidades especiales y la Declaración de Salamanca y el marco de acción para las necesidades educativas especiales, indicando que “Las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras”. Las instituciones educativas deben acoger niños discapacitados y a su vez los bien dotados, al igual que niños en situaciones socio-económicas extremas.

Por otro lado, en el 2001 la UNESCO diseña y lidera su programa representativo Educación Para Todos (EPT) fuertemente relacionado con el derecho a la educación de personas en condición de discapacidad: hacia la inclusión. El trabajo realizado a nivel mundial por esta organización ha sido incansable en torno a todo lo relacionado con educación, en especial asumiendo desafíos por una educación incluyente y diversa, en el que se abran espacios de integración a toda la población en edades escolares, es por esto que, en el margen de sus investigaciones en el año de 2008, convoca a una conferencia en Ginebra cuyo tema central fue la inclusión educativa, denominada “La Educación Inclusiva: el camino hacia el futuro”, donde se puso en evidencia la correlación entre educación inclusiva y los objetivos del nuevo milenio, velando por el fin de las Naciones Unidas de una Educación para Todos.

Pinzón, Irving (2024) refiere que “el análisis de la evolución conceptual en educación inclusiva es esencial para comprender su aplicación en diversos contextos

educativos. La clarificación de términos y su evolución histórica permite trazar un camino hacia prácticas más inclusivas y equilibradas en la educación” (p.2).

Hablar de Inclusión a lo largo de la historia ha sido un tema sensible, donde los estudiantes en condición de inclusión han pasado de ser una población segregada, escondida y sin ningún tipo de atención, a ser una población que fue integrada a las aulas regulares y actualmente ser atendida plenamente en una educación inclusiva. Según la UNESCO (1994), la Educación Inclusiva es un modelo educativo que busca garantizar que todos los estudiantes, sin importar sus características o necesidades, tengan acceso a una educación de calidad en entornos educativos comunes, el cual se centra en la transformación de los sistemas educativos existentes para responder a la diversidad de los estudiantes, en lugar de intentar adaptarlos a un sistema homogéneo.

Por otra parte, para la UNESCO (2016), según la Declaración de Incheon “La educación inclusiva es un asunto de todos que tiene que ver con la equidad del sistema educativo, se refiere a todo el alumnado y requiere transformaciones con una perspectiva ecológica y sistémica”. De esta forma se entiende la educación inclusiva como el proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de los estudiantes, así como el proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo. La inclusión solo se alcanzará a través de cambios en las culturas, prácticas y políticas escolares.

Con este trayecto de la historia que ha tenido la lucha de hacer de la educación un espacio de inclusión, igualdad y equidad, el Colegio Eliseo Pinilla Rueda se puso en

la tarea de dar los primeros pasos en educación inclusiva. En la institución hay 12 sedes rurales, 1 sede urbana de secundaria y sede urbana de primaria, actualmente el colegio está compuesto por 55 docentes y 1157 estudiantes en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica comercial y educación para jóvenes y adultos CLEI, estudiantes en condición de inclusión hay 20 (Limitación auditiva, Limitación visual, Discapacidad Intelectual, Autismo, Discapacidad Psico-social) y 5 estudiantes con trastornos (Trastorno del lenguaje, TDAH, TDA).

Se dan inicio a los procesos de inclusión, a partir de la creación del Comité de Inclusión, el cual está conformado por los directivos docentes, docente orientadora, docentes de apoyo, un docente de primaria y uno de secundaria y padre y/o madre de familia que representen los padres de estudiantes en condición de inclusión, los cuales se encargan de proponer estrategias pedagógicas, analizar y reflexionar acerca de espacios reflexivos asertivos y pertinentes para los estudiantes en condición de inclusión y revisar los procesos de valoración, seguimiento y evaluación para los niños, niñas y adolescentes focalizados, hay que aclarar que la población diversa tiene su respectiva valoración, diagnóstico especializado y acompañamiento por parte de instituciones externas e de la institución educativa.

Desde que se propiciaron los procesos inclusivos en el CEPR se tuvieron objetivos claros y pertinentes, cuyo objetivo general ha sido garantizar el acceso, permanencia, participación y aprendizaje significativo de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, mediante la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas,

adecuaciones curriculares, formación docente y fortalecimiento de la cultura institucional hacia la diversidad. Y los objetivos específicos han apuntado a, (1). Diseñar e implementar adaptaciones curriculares y metodológicas que respondan a las características individuales de los estudiantes, en el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y/o Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), (2). Capacitar al personal docente en prácticas inclusivas, atención a la diversidad y herramientas pedagógicas. (3). Fomentar una cultura escolar inclusiva mediante campañas de sensibilización y acciones pedagógicas que promuevan la empatía, el respeto por la diferencia y la vinculación activa de los actores de la comunidad educativa.

Cabe destacar que dentro de las primeras acciones realizadas fue la vinculación al sistema educativo de los estudiantes que tenían condiciones especiales o limitaciones y habían accedido a la escolaridad. Muchos de estos estudiantes no contaban con diagnóstico médico, valoraciones, seguimientos y ajustes pedagógicos, por tal motivo, se inició con una campaña de sensibilización a docentes, padres de familia y estudiantes para así promover una cultura diversa y empática.

Desde el mismo momento que se inició el trabajo de inclusión en el CEPR a la fecha, se puede afirmar que no se han escatimado los esfuerzos en capacitación y actualización a docentes en procesos inclusivos escolares. Que se ha contado con el apoyo de la Personería Municipal para la exigencia y cumplimiento de la contratación de los profesionales de apoyo necesarios para los estudiantes en condición de inclusión como (Docente de apoyo, modelo lingüístico o interprete y Tiflólogo), han sido logros

alcanzados con el trabajo mancomunado de instituciones estatales, padres de familia e institución educativa, lo que ha permitido que hoy se tenga el equipo interdisciplinario desde el año 2020.

Bajo el liderazgo de la docente orientadora del colegio y con el apoyo del modelo lingüístico se empezó a gestar el Semillero de Lengua Señas Colombianas (LSC) con estudiantes de los grados décimo y undécimo y los chicos con limitación auditiva y a partir del año 2024 se abrió a la comunidad en general, vinculándose padres de familia, representantes de los entes gubernamentales como Comisaria de Familia, Personería Municipal, secretaria de Salud y Registraduría Municipal. Se han esforzado en aprender la lengua de señas, no solo para apoyar a los estudiantes con limitación auditiva sino para fomentar una cultura de inclusión donde todos puedan comunicarse de manera asertiva entre sí, con esto se ha evidenciado que las manos de niños, niñas, adolescentes y comunidad en general han comenzado a “hablar” y el colegio se ha llenado de una nueva energía, donde las palabras habladas no son la única forma de comunicación.

Los docentes han resignificado su quehacer pedagógico evidenciado en el Plan de Estudios, a través del documento DUA (Diseño Universal de Aprendizaje), donde se han documentado los Estándares Básicos de Competencia y DBA (Derechos Básicos de Aprendizaje) ajustando las estrategias pedagógicas y las herramientas didácticas a las inteligencias múltiples y los estilos de aprendizaje. Así como, los PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) para los estudiantes que así lo requieran después de realizada

la valoración pedagógica y teniendo en cuenta las recomendaciones de los especialistas. Esto ha sido un compromiso de docentes, coordinadores, docente orientadora, equipo interdisciplinar de apoyo y padres de familia de los estudiantes en condición de inclusión, Las clases se convirtieron en múltiples senderos que han sido diseñados para que todos puedan alcanzar el éxito en su formación integral.

Se han utilizado variedad de estrategias, surgiendo de estas propuestas herramientas asertivas como el uso de recursos tecnológicos adaptados, materiales visuales y táctiles, dinámicas de trabajo colaborativo fortaleciendo valores como el respeto, la tolerancia, la empatía y la amistad, lo que ha mejorado notoriamente los procesos educativos y ha generado ambientes sanos para la convivencia y la cooperación. Esto lleva a la reflexión de que la diversidad ha dejado de ser vista como un reto y ha empezado a ser valorada como una oportunidad y una fortaleza.

En cuanto al concepto de barreras para el aprendizaje y la participación, Covarrubias Pizarro, P. (2019) refiere que es “la atención a la diversidad, en donde el alumnado con condiciones asociadas a diferente capacidad (discapacidad o alta capacidad), origen étnico, cultural o social han sido excluidos del currículo homogéneo” (pp. 137-138), cabe destacar que los cambios pedagógicos e inclusivos han sido un proceso de tiempo y dedicación, el cual poco a poco nos ha ido dejando sus frutos, permitiendo entre ver que las barreras para el aprendizaje y la participación BAP han empezado a disminuir. El contexto escolar del Colegio Eliseo Pinilla Rueda se ha ido convirtiendo en un escenario donde todos tienen un lugar y un propósito, dejando de ser

así un espacio limitado por el silencio, el rechazo, la anulación y la incomprensión. Es decir, el colegio ha pasado de ser sólo un entorno de enseñanza a ser un sitio donde se construye una comunidad inclusiva y tolerante.

En la experiencia de compartir y apreciar el trabajo de los integrantes del Semillero de LSC: “Aquí, todos somos diferentes, pero en el fondo, todos estamos conectados porque queremos aprender juntos.” Hoy en día, es normal ver que en el colegio los estudiantes aceptan y ayudan a sus compañeros que están en condición de inclusión. El viaje hacia la propuesta de inclusión no ha sido sencillo y nunca termina, este se inició desde el 2016 y en los últimos años se ha visto el gran impacto que ha tenido al observarse que una educación efectiva e incluyente es posible cuando se trabaja en equipo y con el corazón.

Pero este trabajo no solo se queda en el diseño y planeación, también se realiza acompañamiento, seguimiento, validación de los avances logrados en cuanto a lo académico, comportamental y competencias mínimas o básicas, verificación del cumplimiento de metas y propósitos de acuerdo al Plan de estudio, donde está íntimamente ligado el acompañamiento, responsabilidad e interés de los padres de familia quienes son los garantes del avance de los procesos de sus hijos y quienes son los que tienen vínculos de confianza y mayormente afectivos con estos chicos y chicas.

Es importante aclarar que a pesar de los avances legislativos en Colombia, como la Ley 1618 de 2013 y el Decreto 1421 de 2017, que promueven la inclusión educativa, existen muchas barreras estructurales, curriculares, actitudinales y de aceptación, que

limitan la vinculación y participación efectiva de estos estudiantes en las instituciones educativas que ofrecen educación regular, ya que son muy pocas las instituciones que cuentan con profesionales idóneos que orienten a los docentes de aula y no hay herramientas pedagógicas que faciliten el desarrollo integral de la población diversa, al igual que los escenarios escolares físicamente aún no se encuentran preparados para abordar a las diferentes limitaciones físicas existentes, como Discapacidades físicas unilaterales o bilaterales, población sorda o población ciega, entre otras limitaciones.

A pesar de los avances legislativos en Colombia, como el Decreto 1421 de 2017, la Ley 1618 de 2013, el Decreto 366 de 2009, la Ley 361 de 1997 y la Ley 115 de 1994, los cuales establecen disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y promueven la inclusión educativa en busca de una educación digna y con igualdad, se identifica que persisten barreras estructurales, curriculares y actitudinales que limitan la participación efectiva de los estudiantes en condición de inclusión en el sistema educativo regular, donde aún ha sido difícil abrir las posibilidades del cambio.

En el CEPR, todo el trabajo realizado en inclusión ha sido documentado en las diferentes actas, formatos, seguimientos, archivos personalizados de cada estudiante de inclusión y registro de evidencias fotográficas; es en el año 2024 que se decide recopilar toda la información y compartir la experiencia con las demás instituciones educativas de la provincia Guanentina del departamento de Santander en Colombia, a través del Primer Foro Provincial de Inclusión el cual fue titulado “Villanueva la más Educada e Incluyente”,

que fue fundamentado en referentes teóricos como el Modelo biopsicosocial de la discapacidad que esta direccionado a la comprensión de las necesidades físicas y la prevención de la exclusión sociocultural; esta experiencia se comparte con el fin de brindar estrategias a las demás instituciones educativas, a estudiantes y sus familias quienes son los actores directamente afectados con la falta de aplicación de las políticas existentes con respecto a la inclusión y la diversidad.

En el Foro se consolidaron las actividades en el marco de la inclusión desarrolladas desde el año 2015 en el CEPR, y es a partir de esta fecha que se han ido diseñando, aplicando, experimentado y validando estrategias, actividades y herramientas con un lenguaje inclusivo que han cambiado la visión del colegio, y han favorecido a una minoría importante de la comunidad educativa desde sus necesidades y barreras. Y más aún, cuando se han ido modificando escenarios físicos dentro de la infraestructura de las diferentes sedes del colegio como rampas, pasamanos, pasillos y señaléticas con lengua de señas y braille.

Es importante, destacar el papel que han jugado los docentes de apoyo contratados por la secretaria de Educación departamental y los expertos en limitaciones físicas como el tiflólogo y el Modelo lingüístico/ interprete en su compromiso, sentido de pertenencia y profesionales ante la población diversa.

La dinámica del foro se centró en la socialización de Ponencias de temáticas relacionadas con la inclusión escolar, experiencias significativas de otras instituciones educativas, mesas de trabajo y reflexión en cuanto a las necesidades y los alcances de

los procesos inclusivos en el aula, recopilación de las memorias aportadas durante la actividad. Finalizando esta actividad con el aporte de docentes, directivos y padres de familia quienes consideran se sigan generando estos espacios reflexivos acerca de cómo abordar la inclusión en el aula.

Han sido muchos los cambios que se han promovido con la aplicación del proyecto de inclusión escolar, entre los resultados que se han obtenido ha sido la constancia en la capacitación de los docentes de pre-escolar, básica primaria, secundaria y técnica, fortaleciendo las prácticas educativas inclusivas para la comunidad escolar, así como la participación activa de toda la comunidad educativa, se formó el semillero de lengua de señas (LSC) el cual, se ha ampliado hacia la capacitación de más población estudiantil en los grados donde se encuentran los estudiantes con limitación auditiva y así favorecer canales comunicativos acordes a las necesidades de los estudiantes en condición de inclusión auditiva.

Los logros obtenidos y el cumplimiento de metas se han verificado a través de la validación de los resultados y los avances académicos y comportamentales de estos estudiantes donde se involucran a sus familias quienes son los motivadores y acompañantes de la formación integral de sus hijos y/o seres queridos y serán los directamente concedores de todo el proceso de esta población.

La experiencia significativa del Foro Intermunicipal de Inclusión “Villanueva la más Educada e Incluyente” ha sido innovadora para el sector educativo de la región, partiendo desde el hecho en que ha involucrado estrategias didácticas diseñadas a partir de las

necesidades e intereses de esos estudiantes en particular y sus diversas formas de aprender, para lo cual se han elaborado los documentos establecidos en el Decreto 1421 de 2017 como son el DUA y el PIAR, los cuales han facilitado los procesos de enseñanza-aprendizaje en el contexto educativo del Colegio Eliseo Pinilla Rueda, teniendo en cuenta la diversidad y la pluriculturalidad.

La inclusión, ha generado gran impacto en toda la comunidad educativa ya que se han visibilizado aquellas personas que necesitan más del aula escolar y del apoyo del verdadero maestro, donde se evidencia la pasión en el quehacer docente y la necesidad de ayudar al prójimo desde sus realidades y que sean reconocidos como individuos importantes en las aulas escolares, se han abierto puertas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de discapacidad, rompiendo así paradigmas y barreras para el aprendizaje y la participación.

La Transferencia de una experiencia significativa como la inclusión escolar consolidada en la generación de espacios de discusión, reflexión y capacitación como lo es el Foro Intermunicipal de inclusión “Villanueva la más Educada e Incluyente”, pueden ser replicados a otras instituciones educativas a nivel regional, departamental y nacional, claro está con las debidas adaptaciones a los contextos socio-culturales donde se implementen. El seguir ampliando estas estrategias permitirán vencer más barreras para el aprendizaje y la participación en las instituciones educativas colombianas, permitiendo mayor acercamiento al fortalecimiento de habilidades y competitividad, y así apropiar la educación a las exigencias de la globalización mundial.

Para que esta experiencia materializada sea sostenible y perdure a lo largo del tiempo, se le ha apostado al enrutamiento de esta estrategia a través de la integración en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), asegurando su continuidad a través de políticas institucionales y la formación continua de docentes. Agrupamiento y formación de semilleros estudiantiles para que sean replicadores de la información y lenguaje entorno a la diversidad para facilitar la comprensión, la empatía y el compromiso con la población en condición de inclusión. Este cúmulo de procesos permiten la apropiación, compromiso y seguimiento adoptándolo como un estilo de vida y modelo de enseñanza. De este proyecto ha surgido una frase inspiradora: ***“La diversidad en el aula es una riqueza que nos permite crecer juntos”***

A continuación, se pueden determinar las siguientes conclusiones relacionadas con la experiencia de la apropiación de la inclusión escolar en el Colegio Eliseo Pinilla Rueda desde el año 2016 y ha sido consolidada con la replicación de ésta, con el desarrollo del Foro Intermunicipal de Inclusión que empezó a realizarse a partir del año 2024, la inclusión educativa es un compromiso que implica el esfuerzo conjunto de toda la comunidad educativa, desde los docentes, padres de familia, estudiantes, docentes de apoyo, expertos en limitaciones físicas y el MEN. El foro de inclusión ha sido el escenario preciso para invitar a la reflexión, identificar barreras, y proponer estrategias que permitan avanzar hacia una educación equitativa y tolerante, donde cada estudiante, sin importar sus características, pueda acceder a un entorno de aprendizaje respetuoso e inclusivo.

CONCLUSIONES

La Transformación cultural institucional. La creación del Comité de Inclusión y la formación continua docente fueron determinantes para fomentar una cultura escolar inclusiva, donde la diversidad es valorada y promovida activamente.

Efectividad de las estrategias inclusivas. La implementación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) facilitó la participación plena y el aprendizaje significativo de estudiantes con NEE, evidenciando que las adecuaciones curriculares flexibles responden efectivamente a la diversidad.

Importancia del acompañamiento interdisciplinario. El seguimiento personalizado con apoyo profesional especializado fue clave para atender las necesidades específicas, favoreciendo la permanencia y el desarrollo integral de los estudiantes con NEE.

Relevancia de la socialización de experiencias. El Primer Foro Intermunicipal de Inclusión sirvió como espacio de visibilización y consolidación de la experiencia, impulsando la replicabilidad y el fortalecimiento de redes de apoyo en la región.

Aporte al campo de la educación inclusiva. Esta experiencia representa un modelo innovador y replicable para otras instituciones que buscan garantizar educación de calidad y equitativa, mostrando cómo una metodología participativa y contextualizada puede transformar procesos educativos integrales.

Se deben implementar otras conclusiones, que abarcan el compromiso y estrategias prácticas necesarias en la identificación de barreras, para así fortalecer el

proceso inclusivo en las instituciones educativas: es común encontrar en las instituciones educativas escolares deterioros en las plantas físicas y más aún ausencia de una infraestructura viable para todos, como la no existencia de rampas, pasamanos, señaléticas, entre otras adaptaciones que facilitarían el desplazamiento de la comunidad en general. La accesibilidad física es esencial para una educación inclusiva. Es clave que en las instituciones escolares se trace un plan de identificación de la accesibilidad a los diferentes espacios, con el propósito de gestionar ante las entidades gubernamentales los recursos para mitigar las necesidades de infraestructura adaptando así los espacios donde se requieran rampas, ascensores, pasamanos, señaléticas y tecnología de asistencia.

Falta de empatía, tolerancia y respeto por parte de algunos docentes: Uno de los factores más sensibles en los procesos inclusivos ha sido el ponerse en el lugar del otro, es decir, practicar el valor de la empatía, igual de importante que la tolerancia y el respeto a la diferencia. Los actores en los escenarios educativos en este caso los formadores, deben comprometerse a fortalecer y validar la diversidad y ajustar sus prácticas pedagógicas para responder a la multiplicidad de estilos de aprendizaje e inteligencias, respondiendo de esta manera a las necesidades particulares de los estudiantes. Esto implica asumir la responsabilidad de participar en capacitaciones, talleres y cursos de sensibilización y formación en inclusión.

Falta generar espacios de comunicación entre docentes y padres de familia: Es fundamental el establecer canales de comunicación asertivos y constantes entre padres

de familia y docentes, para hacer seguimientos veraces sobre las realidades de la población de inclusión en particular, de esta manera se apoya el aprendizaje y bienestar de los estudiantes. De acuerdo a las actividades que deben programarse estaría reuniones periódicas, capacitaciones a padres de familia, establecimiento de compromisos y verificación de su cumplimiento bajo una lista de chequeo, de igual manera en este espacio debe quedar tiempo para expresar inquietudes, recomendaciones, reflexiones y ajustes en los hábitos de casa y el trabajo académico de la institución para llegar realmente a una formación integral y de calidad.

Bullying hacia algunos estudiantes de inclusión: Debido a la ingenuidad, inexperiencia, y a la falta de herramientas de defensa de algunos estudiantes de inclusión, es indispensable que toda la comunidad educativa se comprometa a prevenir y a divulgar las situaciones en las que evidencien o haya una posible sospecha de bullying hacia esta población, dando cumplimiento de esta manera a la ley 1620 de 2013.

Es evidente la falta de interés por aprender la Lengua de Señas Colombiana (LSC): Aunque ha ido en aumento la población estudiantil que se ha interesado por ser parte del semillero de LSC, se hace evidente también la falta de interés y compromiso de los docentes y administrativos en aprender la Lengua de señas, a pesar de que se han aunado esfuerzos en el área de psico-orientación con el equipo de apoyo no ha sido posible el acercamiento de los funcionarios mencionados, esto con el fin de que aprendan lo básico para poder comunicarse con esta población.

Se evidencia en diversas ocasiones la falta de interés de los docentes para capacitarse: A pesar, que en muchas ocasiones los docentes han manifestado que no se les capacita, la realidad es otra, desde el Ministerio de Educación Nacional, Secretarías de Educación y entidades como el SENA se han ofrecido cursos para formar en estrategias inclusivas, pero la demanda de docentes interesados en realizarlos ha sido muy bajos, lo que afecta notoriamente el desarrollo de competencias, metodologías, herramientas y estrategias inclusivas, así como, el acercamiento a la sensibilización con empatía, tolerancia y respeto a la diversidad.

Se debe apoyar más la parte lúdica y recreativa, abriendo espacios de participación: Los procesos inclusivos, no sólo se dan en la academia, estos también se pueden abordar y con mayor eficacia a través del juego, la cultura, el arte y la recreación. En las instituciones educativas deben organizarse ventos culturales, deportivos, recreativos y artísticos que permitan el descubrimiento de nuevas competencias y habilidades donde se fomente la integración y el respeto.

Continuar generando espacios interinstitucionales para compartir experiencias educativas en procesos inclusivos: Con el desarrollo de esta experiencia del foro intermunicipal de inclusión del CEPR, fueron muchas las expectativas que se abrieron en el gremio directivo docente y docente, a partir de la importancia de compartir vivencias, diseñar estrategias conjuntas, resolver conflictos escolares, promover espacios de reflexión y sentir el apoyo de sus colegas, lo que indudablemente permite el fortalecimiento de los procesos inclusivos.

En resumen, el desarrollo del foro de inclusión como consolidado de todos los procesos que se han venido trabajando y aportando en la institución educativa ha sido una experiencia gratificante y enriquecedora para todos los miembros de la comunidad educativa en especial para los que hacen parte activa de la población de inclusión, donde se ha permitido una reflexión profunda sobre las barreras existentes. Es importante reconocer que la educación inclusiva es un derecho y compromiso de todos y solo se logra con el trabajo mancomunado de todos los actores de la educación, Estado, Colegio, Familia y Sociedad. Esta es una tarea interminable donde cada barrera evidenciada es un reto, pero a su vez es una oportunidad para fortalecer los vínculos entre familia y colegio, dinamizar las prácticas pedagógicas y crear entornos saludables donde los estudiantes se sientan aceptados y valorados.

REFERENCIAS

- Camargo Muñoz, Alfonso (2018). Breve reseña histórica de la inclusión en Colombia. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*. Volumen 4, Número 4, octubre 2018, ISSN: 2387-0907. Universidad Santo Tomás, Tunja, Colombia Páginas 181-187file:///C:/Users/Estudiante/Downloads/ahernand,+REFX+017.pdf
- Covarrubias, Pizarro, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. https://www.academia.edu/89048515/Barreras_para_el_aprendizaje_y_la_participaci%C3%B3n_una_propuesta_para_su_clasificaci%C3%B3n
- Educación Inclusiva. SG Ctie Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa. *Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Gobierno de España*. <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/ca/mc/sgctie/educacion-inclusiva.html#:~:text=De%20esta%20forma%20se%20entiende,la%20capacidad%20del%20sistema%20educativo>.
- Giha Tovar, Yaneth (2017). Decreto 1421 de agosto 29 de 2017, por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Bogotá, (2017), *Ministerio de Educación Nacional*.
- Guerrero, R.C. (2003). Principales aportaciones de las conferencias internacionales de educación de adultos de la Unesco al campo de la formación ocupacional. <http://sid.usal.es/idocs/F8/ART10030/principalesaportaciones.pdf> Recuperado el 1 de agosto de 2017.
- Pinzón, Irving. (2024). Hacia una Educación Inclusiva: Navegando las Aguas de la Diversidad y Transformando Realidades. *Artículo, Educación y Sociedad* Vol. 22, No.2, mayo -agosto de 2024.